

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Departamento de Autorización y Registros de Entidades

c/ Edison, 4

28006 - MADRID

Madrid, 29 de abril de 2024

Ref.: Hecho Relevante por Endeudamiento superior al 5% en la IIC "VOLATILITY CONTROL HEDGE 5, FI"

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 24 abril de 2024 el fondo VOLATILITY CONTROL HEDGE 5, FI, con número de Registro Oficial 5087 registró un descubierto en cuenta corriente superior al 5% del patrimonio de la IIC situándose en el 6,86%. Dicho exceso, originado por un retraso en la liquidación de operaciones, quedó regularizado con fecha 25 de abril de 2024.

Atentamente,

INVERSIS GESTIÓN, S.A., SGIIC

P.P.